

PCR decidió mantener la clasificación de ^{CR}A- a la Fortaleza Financiera de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A., con perspectiva “Estable”.

San José, Costa Rica (marzo 7, 2025): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener la clasificación ^{CR}A- a la **Fortaleza Financiera de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.**, con perspectiva **“Estable”**, con información no auditada al 30 de junio de 2024.

La calificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora y el crecimiento de sus primas netas, acompañado de la mejora de sus indicadores de rentabilidad. Adicionalmente, se observan niveles adecuados de liquidez y cobertura. Finalmente, se toma en cuenta la experiencia y trayectoria del grupo accionista Grupo Sagicor GS, S.A.

La aseguradora anteriormente denominada Sagicor Costa Rica SCR, S.A., es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica, propiedad total de Grupo Sagicor GS, S.A. Fue inscrita el 20 de febrero de 2013 en el registro de aseguradoras de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) para operar en el mercado costarricense las categorías de seguros personales y seguros generales bajo la licencia A12. La aseguradora ofrece un portafolio de 40 productos dirigidos a seguros de accidentes, incendios y líneas aliadas, otros daños a los bienes, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, salud, vehículos marítimos y vida. Cabe destacar que la gama de productos está dirigido a particulares, empresas, turistas, grandes desarrolladores inmobiliarios y entidades financieras, adaptándose a las necesidades específicas de cada cliente.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:

- La metodología empleada corresponde a calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales (COSTA RICA), la cual fue registrada ante el ente Supervisor en mayo del 2018.

Información de Contacto:

Jennifer Veliz
Analista Titular

J jveliz@ratingspcr.com

Adrián Pérez
Analista Soporte

A aperez@ratingspcr.com

Oficina Costa Rica

Costa Rica, San José, San Pedro, Los Yoses
Edificio Central Law, Quiros Abogados, oficina #01
T (+506) 2281-0624

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente Clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La Clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta Clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2024. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de Clasificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La Clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.